

I.- DISPOSICIONES GENERALES

Presidencia de la Junta

Acuerdo de 18 de mayo de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que se concede la Placa de Reconocimiento al Mérito Regional a la Panadería Rincón del Segura. [2021/6425]

La panadería “Rincón del Segura” está situada en la pedanía de Villares, en el término municipal de Elche de la Sierra (Albacete). Tiene una producción 100% ecológica. Se dedica a la producción de harina en las variedades blanca, integral, semintegral y sin gluten, realizadas con molino de piedra del siglo XX; la elaboración de panes, bizcochos y galletas, así como el envasado de otros formatos de harina en productos agrarios como el arroz que cultivan con las aguas cristalinas del río Segura, trigo, centeno, y legumbres; o la comercialización de aceites, frutos secos, edulcorantes o licuados.

José Luis Sánchez, Miguel García, José Domínguez, María Teresa Luengo y Rosa Vallés son los socios de este proyecto colectivo. El inicio de la panadería comenzó hace más de 30 años, pero fue en 1992 cuando decidieron constituirse como Comunidad de Bienes, (un ejemplo clásico de autoempleo en asociación con otros) e instalarse en Villares.

El proyecto harinero podríamos remontarlo a la década de los 80, cuando un grupo de amigos siguiendo la corriente pacifista que entonces despertaba en Europa, de vida en la naturaleza y retorno a una sociedad sencilla y alejada del consumismo, decidieron instalarse en un lugar apartado y tranquilo a orillas del Río Segura, en una finca llamada La Longuera; eligieron para su experiencia de vida comunitaria caminar en la dirección de la no violencia de Gandhi y Lanza del Vasto.

Actualmente dan empleo a 34 trabajadores. La panadería distribuye y vende en todo el territorio nacional, pero especialmente en Madrid, Murcia, Comunidad Valenciana, Baleares y Canarias. Exportan a Portugal, con una facturación anual que en 2019 alcanzaba casi los 3,2 millones de euros. La materia prima proviene de 250 pequeñas explotaciones de la zona, creando riqueza y fijando población.

En consecuencia, por todos estos méritos, de acuerdo con lo que dispone el Decreto 75/1992, de 12 de mayo, de concesión de condecoraciones y distinciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y a propuesta de su Presidente, el Consejo de Gobierno en su reunión de 18 de mayo de 2021, adopta el siguiente

Acuerdo:

Conceder la Placa de Reconocimiento al Mérito Regional a la Panadería “Rincón del Segura” por su aportación al desarrollo rural y agroalimentario.

Toledo, 18 de mayo de 2021

El Secretario del Consejo de Gobierno
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIJARRO